



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida  
e Islas del Atlántico Sur  
República Argentina



"2016 - Año del Bicentenario de la Declaración de la Independencia Nacional"

USHUAIA, 22 MAR 2016

**VISTO:** El Expediente Letra TCP-PR N° 209/2015, caratulado:  
"S/FERIA ANUAL 2015" y Nota Interna N° 511/2016 Letra: T.C.P.-S.C.; y

### **CONSIDERANDO**

Que mediante Resolución Plenaria N° 296/15, se autorizan los períodos en los cuales el personal del Tribunal de Cuentas hará uso de los días correspondientes a la Licencia Anual Ordinaria Año 2015 de acuerdo al detalle obrante en los anexos I y II, los cuales forman parte integrante de la misma.

Que por Resolución de Presidencia N° 15/2016, a fojas 181, se autoriza la modificación de las fechas de usufructo de la Licencia Anual Ordinaria Año 2015, al C.P. Diego Luis VERNET y a la C.P. Pamela Andrea SANTANATOGLIA PARRA.

Que por Nota Interna N° 462/16, a fojas 286, la C.P. Pamela Andrea SANTANATOGLIA PARRA, solicita autorización para el usufructo de la segunda fracción de la Licencia Anual Ordinaria Año 2015, desde el 28/03/16 hasta el 15/04/16, ambas fechas inclusive.

Que por Nota del Visto, a fojas 284, el Auditor Fiscal a/c de la Secretaría Contable C.P. Rafael Anibal CHORÉN, solicita la suspensión del goce de la Licencia Anual Ordinaria Año 2015, por razones de servicio, al C.P. Diego Luis VERNET, a partir del día 11/04/16, quedándole cinco (5) días pendientes de usufructo; a la C.P. Pamela Andrea SANTANATOGLIA PARRA a partir del

04/04/16, quedándole doce (12) días pendientes de usufructo y a los agentes que se detallan en el Anexo I, el cual forma parte integrante de la presente.

Que ha tomado intervención el Vocal de Auditoría C.P.N. Hugo Sebastián PANI, no presentando objeciones a lo solicitado.

Que por lo expuesto corresponde suspender, por razones de servicio, el goce de la Licencia Anual Ordinaria Año 2015, al C.P. Diego Luis VERNET a partir del día 11/04/16, quedándole cinco (5) días pendientes de usufructo; a la C.P. Pamela Andrea SANTANATOGLIA PARRA a partir del 04/04/16, quedándole doce (12) días pendientes de usufructo y a los agentes que se detallan en el Anexo I el cual forma parte integrante de la presente.

Que el suscripto se encuentra facultado para el dictado de la presente, de conformidad a lo establecido en el artículo 15°, inc. f) de la Ley Provincial N° 50 y modificatorias.

Por ello:

## **EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL DE CUENTAS**

### **RESUELVE**

**ARTÍCULO 1°.-** Suspender por razones de servicio, el goce de la Licencia Anual Ordinaria Año 2015, a los agentes que se detallan en el Anexo I, el cual forma parte integrante de la presente. Ello de acuerdo a lo expresado en los considerandos.

**ARTÍCULO 2°.-** Suspender por razones de servicio, el goce de la segunda fracción de la Licencia Anual Ordinaria Año 2015, al C.P. Diego Luis VERNET, Legajo N° 103, a partir del 11/04/16, quedándole cinco (5) días pendientes de usufructo. Ello de acuerdo a lo expresado en los considerandos.

**ARTÍCULO 3°.-** Suspender por razones de servicio, el goce de la segunda fracción de la Licencia Anual Ordinaria Año 2015, a la C.P. Pamela Andrea



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida  
e Islas del Atlántico Sur  
República Argentina

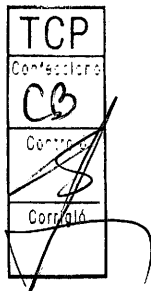


"2016 - Año del Bicentenario de la Declaración de la Independencia Nacional"

SANTANATOGLIA PARRA, Legajo N° 122, a partir del 04/04/16, quedándole doce (12) días pendientes de usufructo. Ello de acuerdo a lo expresado en los considerandos.

**ARTÍCULO 4°.-** Registrar, notificar a los agentes y a la Secretaría Contable. Dar intervención a la Dirección de Administración. Comunicar. Cumplido, archivar.

**RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA N° 119 - /2016**



Dr. Miguel LONGHITANO  
VOCAL ABOGADO  
PRESIDENTE  
Tribunal de Cuentas de la Provincia



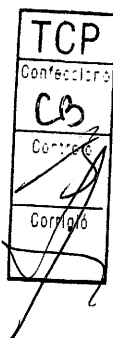
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida  
e Islas del Atlántico Sur  
República Argentina



"2016 - Año del Bicentenario de la Declaración de la Independencia Nacional"

## ANEXO I – RESOLUCIÓN PLENARIA N° 119 /2016

| Legajo | Agente                     | Fracción | Pendientes |
|--------|----------------------------|----------|------------|
| 73     | CHAVEZ, Claudia            | Primera  | 40 días    |
| 146    | RASCLARD, Yamila Patricia  | Segunda  | 5 días     |
| 147    | PALOPOLI, Facundo          | Segunda  | 19 días    |
| 171    | IRIGOITÍA, Mauricio Martín | Segunda  | 19 días    |



Dr. Miguel LONGHITANO  
VOCAL ABOGADO  
PRESIDENTE  
Tribunal de Cuentas de la Provincia